

# INFORME BIENAL 2022-2023

## Comisión Nacional sobre el Cambio Climático

Documento presentado el 21 de diciembre  
en la 4ta sesión de la CNCC 2023

## Contenido

Lista de acrónimos .....	3
1. Antecedentes .....	4
2. Conformación y funcionamiento de la CNCC.....	4
2.1 Integrantes de la CNCC.....	4
2.2 Representantes de actores estatales y no estatales.....	7
2.3 Participación de otras entidades.....	9
3. Seguimiento a las políticas públicas y acciones en cambio climático .....	9
3.1 Sesiones de la CNCC .....	9
3.2 Instrumentos:.....	12
3.2.1 Estrategia Nacional sobre el cambio climático.....	12
3.2.2 Posición Nacional COP27 y COP28 .....	13
3.3 Avance en la implementación de NDC.....	14
3.4 Otros instrumentos:.....	15
3.4.1 Plan de Trabajo CNCC 2022-2023.....	15
3.4.2 Estrategia de Financiamiento Climático .....	15
4. Información de la acción climática de la CNCC .....	15
4.1 Acción climática de actores estatales y no estatales de la CNCC.....	15
4.2 Resumen de informe de los ET.....	22
5. Listado de documentos de interés de cambio climático para sectores estatales y no estatales .....	24

## Lista de acrónimos

ENCC	Estrategia Nacional de Cambio Climático
ERCC	Estrategia Regional de Cambio Climático
PLCC	Planes Locales de Cambio Climático
CANCC	Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático
CAR	Comisiones Ambientales Regionales
CAM	Comisión Ambiental Municipal
RLMCC	Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático
CNCC	Comisión Nacional sobre el Cambio Climático
NDC	Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional
GICC	Gestión Integral del Cambio climático

## 1. Antecedentes

La Comisión Nacional sobre el Cambio climático (CNCC), tiene como antecedente de creación la Resolución Suprema N.° 359-93-RE y el Decreto Supremo N.° 006-2009-MINAM, en esta última se precisó el nombre de la citada comisión como “Comisión Nacional sobre el Cambio Climático”, conforme a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; adecuando su funcionamiento a las disposiciones establecidas en la Ley N.° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y el Decreto Legislativo N.° 1013, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.

En este sentido y mediante Decreto Supremo N.° 012-2021-MINAM se define la adecuación del funcionamiento de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático (CNCC) a las disposiciones establecidas en la Ley N.° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N.° 013-2019-MINAM, así como a la Ley N.° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Esta comisión es un espacio de carácter permanente a través del cual el sector público y la sociedad civil realizan el seguimiento del cumplimiento de las políticas públicas en materia de cambio climático, así como de los compromisos internacionales asumidos por el Estado ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, a fin de elaborar propuestas que contribuyan en la toma de decisiones del Estado en materia de cambio climático.

La CNCC está estructurada de la siguiente manera:

1. Presidencia, liderada por el Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales (VDERM)
2. Secretaria Técnica, liderada por la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación (DGCCD)
3. Equipos técnicos, que aportan a temas específicos estos pueden ser permanentes y temporales, sus funciones están establecidas en el Reglamento Interno de la CNCC.

Dentro de las funciones generales de la CNCC está realizar el seguimiento del cumplimiento de políticas públicas y de compromisos internacionales; así como promover la participación y el intercambio de información entre las autoridades de los tres niveles de gobierno y actores no estatales en materia de cambio climático.

## 2. Conformación y funcionamiento de la CNCC

### 2.1 Integrantes de la CNCC

A lo largo del tiempo ha tenido diversas adecuaciones que han permitido una mejor articulación entre el sector público y la ciudadanía. En 2021 se adecua la CNCC de acuerdo con lo establecido en la Ley N.° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, permitiendo la incorporación de diversos grupos de interés. Además, se consideran a instituciones invitadas permanentemente.

En el siguiente cuadro se puede observar la conformación actual de la CNCC:

Actores estatales	Actores no estatales
Un/a representante: un/a titular y un/a alterno	Dos representantes: dos titulares y dos alternas/os
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ministerio del Ambiente, quien la preside</li> <li>2. Presidencia del Consejo de Ministros</li> <li>3. Ministerio de Relaciones Exteriores</li> <li>4. Ministerio de Economía y Finanzas</li> <li>5. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</li> <li>6. Ministerio de la Producción</li> <li>7. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego</li> <li>8. Ministerio de Energía y Minas</li> <li>9. Ministerio de Transportes y Comunicaciones</li> <li>10. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo</li> <li>11. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</li> <li>12. Ministerio de Salud</li> <li>13. Ministerio de Educación</li> <li>14. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social</li> <li>15. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables</li> <li>16. Ministerio de Cultura</li> <li>17. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo</li> <li>18. Ministerio de Defensa</li> <li>19. Ministerio del Interior</li> <li>20. Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales – ANGR</li> <li>21. Asociación de Municipalidades del Perú – AMPE</li> <li>22. Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú – REMURPE</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plataforma de los Pueblos Indígenas contra el Cambio Climático – PPICC</li> <li>2. Organizaciones afroperuanas del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana del Ministerio de Cultura</li> <li>3. Fondos ambientales implementadores de Contribuciones Nacionalmente Determinadas</li> <li>4. Organizaciones No Gubernamentales ambientales inscritas en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI</li> <li>5. Colectivos Juveniles inscritos y no inscritos en la Secretaría Nacional de la Juventud – SENAJU</li> <li>6. Mesa de concertación de lucha contra la pobreza - MCLP</li> <li>7. Organización y colectivos de la sociedad civil que representen a las mujeres que conforman el Comité Nacional de Mujeres y Cambio Climático (CONAMUCC)</li> <li>8. Sindicato de trabajadores que realizan actividades en favor de gestión integral de cambio climático.</li> <li>9. Colegios profesionales del Perú</li> <li>10. Instituciones académicas inscritas en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU y el Ministerio de Educación</li> <li>11. Gremios empresariales del sector privado</li> </ol>

De los 11 actores no estatales, 9 de ellos se organizan a través de grupos de interés: jóvenes, mujeres, sindicatos, ONGD, sector privado, colegios profesionales, GTPA, PPICC y Academia. Cada grupo de interés es autónomo porque se encuentra creando, dinamizando u optimizando sus espacios de participación con dinámicas propias y ritmos de trabajos con el acompañamiento técnico del MINAM. Es por ello que el GI responde a los intereses en materia de cambio climático de las organizaciones o instituciones que participan de este espacio generando y contribuyendo con la agenda climática.

## Conformación de equipos técnicos



### Funciones de los ET de la CNCC

- Contribuir al seguimiento de las políticas públicas en materia de cambio climático y de los compromisos internacionales asumidos por el Estado en la misma materia.
- Contribuir con la elaboración de la posición nacional desde su especialidad, ante las negociaciones internacionales en materia de cambio climático.
- Proveer insumos técnicos para la elaboración de propuestas que contribuyan a la implementación de las NDC, tomando en consideración la incorporación de los enfoques transversales: género, interculturalidad e intergeneracional, y de derechos humanos, e incluyendo el balance del estado del arte del conocimiento en cambio climático a nivel nacional e internacional, contribuyendo a la toma de decisiones en las sesiones de la CNCC.
- Articular y promover acciones de investigación y análisis científico que contribuyan a la implementación de las NDC, considerando los enfoques transversales en la medida que sea pertinente.
- Brindar aportes a documentos asociados a adaptación y/o mitigación al cambio climático que se elaboren en el marco de la política pública, cuando sea requerido.
- Promover la articulación y sinergias con otros actores que puedan contribuir con la implementación de las NDC de adaptación y mitigación, cuando las circunstancias lo requieran.
- Generar espacios de fortalecimiento de capacidades e intercambio de saberes en materia de adaptación al cambio climático
- Generar información para la formulación de propuestas y recomendaciones para el diseño y actualización de la Estrategia Nacional de Cambio Climático.
- Elaborar informes sobre los avances del cumplimiento de las acciones encomendadas.
- Otra función que determine la CNCC.

## 2.2 Representantes de actores estatales y no estatales

Sobre los representantes no estatales de la CNCC, se componen de este modo:

**A. Plataforma de los Pueblos Indígenas contra el Cambio Climático – PPICC:** es uno de los espacios de gobernanza climática contemplados dentro del Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático. Está conformada por la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Confederación Nacional Agraria (CNA), la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP), la Confederación Campesina del Perú (CCP), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP), la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP), la Unión Nacional de Comunidades Aymaras (UNCA), el Ministerio de Cultura (MINCUL) y el Ministerio del Ambiente (MINAM). Por otro lado, tiene el objetivo de gestionar, articular, intercambiar, sistematizar, difundir y hacer seguimiento de las propuestas de medidas de adaptación y mitigación de los pueblos indígenas u originarios, así como de sus conocimientos, prácticas y saberes tradicionales y ancestrales en cambio climático que contribuyen a la gestión integral del Cambio Climático.

**B. Grupo de Trabajo con Población Afroperuana:** es el encargado de coordinar, proponer y efectuar el seguimiento de las políticas públicas que involucran a la población afroperuana y/o requieren un enfoque de interculturalidad, de manera participativa, entre representantes del Viceministerio de Interculturalidad y la población afroperuana, a través de sus organizaciones representativas. Tiene como objetivos: i) Proponer, coordinar e impulsar con enfoque intercultural y de género la vigilancia del cumplimiento de las políticas públicas para el pueblo afroperuano en el ámbito nacional, regional y local en articulación con las organizaciones del Registro de Organizaciones Afroperuanas (ROA) y ii) Fomentar agendas prioritarias que impulsen el desarrollo con identidad del pueblo afroperuano en articulación con la sociedad civil nacional.

**C. Grupo Impulsor de la Acción Climática de ONGD:** es el espacio de articulación compuesto por organizaciones no gubernamentales (ONG), sean asociaciones o fundaciones, que cuentan con registro vigente en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), que se encuentran en actividad, operando en las grandes líneas de la acción sobre el cambio climático: Mitigación, Adaptación, REDD+, Ciencia – Tecnología y Educación, entre otras. Tiene como objetivo realizar el seguimiento del cumplimiento de las políticas públicas en materia de cambio climático, así como de los compromisos internacionales asumidos por el Estado ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

**D. Grupo Impulsor de Jóvenes ante la CNCC - GIJ:** es el espacio de articulación entre organizaciones juveniles y jóvenes independientes que desarrollan acciones sobre cambio climático, está conformado por 17 organizaciones juveniles y 38 jóvenes independientes. Tiene como objetivo impulsar y fortalecer procesos de participación juvenil descentralizados para el seguimiento del cumplimiento de las políticas públicas enfocados en cambio climático que permitan generar propuestas en la Comisión Nacional sobre Cambio Climático (CNCC).

**E. Comité Nacional de Mujeres y Cambio Climático - CONAMUCC:** es una agrupación conformada por 35 organizaciones de mujeres e instituciones de la sociedad civil integradas por

mujeres que tienen en común la acción frente a los efectos del cambio climático en la vida de las mujeres. Tiene como funciones: i) promover la transversalización del enfoque de género en la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático, ii) promover mecanismos de representación de las mujeres en la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático, iii) fortalecer la articulación de las representantes en la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático y otros espacios regionales y locales, iv) recoger y difundir los aportes sobre las acciones de Adaptación y Mitigación al cambio climático con enfoque de género; y, v) identificar los efectos diferenciados por género del cambio climático.

**F. Grupo Impulsor de Sindicatos frente al Cambio Climático:** es un espacio de articulación, participación y coordinación integrada por la Central Autónoma de Trabajadores del Perú– CATP y La Confederación General de Trabajadores del Perú–CGTP, las mismas que representan a sus bases afiliadas como sindicatos y federaciones de las 25 regiones del país.

**G. Grupo Impulsor de la Acción Climática de Colegios Profesionales del Perú** convoca a los miembros del Consejo de Decanos de Colegios Profesionales del Perú (CDCP) para que, complementándose entre sí, generen propuestas de reflexión y análisis sobre el cambio climático. Tiene como objetivos i) Diseñar guías metodológicas que faciliten los diálogos inter y transdisciplinarios sobre el cambio climático, que podrían ser implementadas por los colegios profesionales, ii) Fomentar la formulación de propuestas y recomendaciones en materia de cambio climático a la CNCC, iii) Promover a través del CDCP, la inclusión del cambio climático en las líneas de investigación de cada universidad; y, iv) Proponer al CDCP la identificación de brechas para la formación profesional y especializada en materia de cambio climático, monitoreando la manera en que se están aplicando los conocimientos para la transformación de la realidad.

**H. Grupo Impulsor de la Acción Climática de la Academia:** es un espacio especializado de participación y articulación conformado por instituciones o entidades académicas y de investigación, con representación en la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático (CNCC). Tiene como objetivos: i) Promover la investigación, desarrollo e innovación tecnológica en materia de cambio climático, ii) Promover la transferencia y gestión del conocimiento científico en materia de cambio climático para la generación de políticas públicas, iii) Contribuir con la difusión de evidencia científica para la toma de decisiones sobre la gestión integral frente al cambio climático en la CNCC y iv) Identificar brechas para la formación profesional y especializada en materia de cambio climático.

**I. Grupo Impulsor Permanente de NDC - Sector privado:** es la instancia de articulación de empresas para facilitar la implementación de las medidas de mitigación y adaptación al 2030, a través de continuar con la participación activa en la Comisión Nacional sobre Cambio Climático (que se realiza desde ya varios años) y en espacios de capacitación y coordinación para identificar oportunidades de inversión rentables y sostenibles. Está conformado por 17 gremios empresariales y 03 iniciativas empresariales y financieras Sus objetivos específicos son: i) tener un espacio de articulación de gremios e iniciativas empresariales y financieras, ii) Garantizar la representatividad ante la CNCC; y, iii) Promover e incentivar la implementación de la acción climática.

## 2.3 Participación de otras entidades

Dentro de las entidades invitadas, se encuentran:

1. Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI
2. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC
3. Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana – IIAP
4. Instituto Geofísico del Perú – IGP
5. Instituto del Mar del Perú – IMARPE
6. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP
7. Autoridad Nacional del Agua – ANA
8. Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR
9. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED
10. Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI
11. Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM
12. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA
13. Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE
14. Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA
15. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN
16. Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes – CCONNA

Por otro lado, en cumplimiento de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 – PNMNNA y su objetivo prioritario 4: Fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes en los distintos espacios de decisión de su vida diaria, se articula la participación de representantes del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes – CCONNA. Este hito permite la inclusión de representantes de niñas, niños y adolescentes en calidad de voz y que se genere un diálogo intergeneracional dentro de este espacio.

## 3. Seguimiento a las políticas públicas y acciones en cambio climático

### 3.1 Sesiones de la CNCC

En 2022 y 2023, se realizaron cuatro sesiones ordinarias y cuatro reuniones extraordinarias según el siguiente detalle:

Número de sesión	Fecha	Detalle
Primera sesión ordinaria 2022	16 de marzo de 2022	<ul style="list-style-type: none"><li>● Se determinó el funcionamiento de los Equipos Técnicos de la CNCC.</li><li>● Se realizaron informes sobre el reglamento interno de la CNCC y la Declaratoria de Emergencia Climática.</li><li>● Se aprobó la realización del evento sobre el informe del IPCC y su relación con la emergencia climática.</li></ul>
Segunda sesión ordinaria 2022	23 de junio de 2022	<ul style="list-style-type: none"><li>● Se presentaron informes sobre los nuevos representantes del Pueblo Afroperuano, los avances</li></ul>

		<p>en la Estrategia Nacional ante el cambio climático, se informó la realización del evento “Emergencia climática, 6to informe IPCC y propuestas de acción en el Perú” y sobre la Comisión Ambiental Juvenil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se presentó la conformación de los siete equipos técnicos de la CNCC.</li> </ul>
Primera sesión extraordinaria	21 de julio de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se presentó la ruta para recoger aportes a la posición nacional por parte de los equipos técnicos de la CNCC.</li> </ul>
Segunda sesión extraordinaria 2022	31 de julio de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación del avance del Decreto Supremo N° 003-2022-MINAM que declara de interés la emergencia climática, por cada uno de los sectores e instituciones competentes.</li> </ul>
Tercera sesión ordinaria 2022	22 de septiembre de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se informó sobre el trabajo de la Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático, el proceso de actualización de la ENCC y una propuesta de sesión extraordinaria sobre la posición nacional ante la COP.</li> <li>● Se eligió a Brendan Oviedo como representante de la CNCC para realizar seguimiento a la gobernanza del proyecto BUR.</li> <li>● Se aprobó realizar una sesión extraordinaria para presentar informes sobre el TLC con la Unión Europea para el 13 de octubre.</li> </ul>
Tercera sesión extraordinaria de 2022	13 de octubre de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo expuso la implementación de disposiciones ambientales en el Marco del Título de Comercio y Desarrollo Sostenible del Acuerdo Comercial de Perú con la Unión Europea.</li> </ul>
Cuarta sesión extraordinaria	21 de octubre de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El Ministerio del Ambiente informó a los miembros de la Comisión sobre la Posición Nacional del Perú previa a la COP27.</li> <li>● Se informaron los eventos paralelos que existen al igual que el proceso de incorporación de los aportes y comentarios de los equipos técnicos e integrantes de la CNCC; y los temas de negociación que se tendrá en consideración en la COP.</li> </ul>
Cuarta sesión ordinaria de 2022	22 de diciembre de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fue llevada a cabo como una sesión informativa por no contar con el quórum necesario.</li> <li>● Se informó sobre la participación del Perú en la COP27, en donde se resaltó como logro en la COP, la creación del fondo para pérdidas y daños.</li> <li>● Se presentó la Agenda Nacional de Género y Cambio Climático por parte del Comité Nacional de Mujeres y Cambio Climático - CONAMUCC y la presentación de los avances del Plan de Trabajo del 2022 del Grupo Impulsor de la acción climática de la Academia.</li> </ul>

Evento “Emergencia climática: 6to informe IPCC y propuestas de acción en el Perú”	02 de junio de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>El panel estuvo compuesto por representantes del INAIGEM, IPCC, AIDSESP, FENMUCARINAP y GI ONGD, y fue transmitido por las redes sociales de MOCICC, DETEC y PROETICA.</li> </ul>
Taller presencial “Elaboración del Tercer Informe Bienal de Actualización y la Cuarta Comunicación Nacional para su presentación a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático”	05 de octubre del 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presentó el Informe Bienal (BUR), y se expuso el plan de trabajo 2022 y 2023 del Proyecto. Este taller contó con la participación de 54 participantes de los diferentes integrantes que componen la CNCC.</li> </ul>
<b>2023</b>		
Primera sesión ordinaria 2023	21 de marzo de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se informó sobre el "Observatorio del conocimiento científico sobre cambio climático", la propuesta Pabellón peruano en la COP28, la Declaratoria de Juventudes Peruanas frente al cambio climático; y las acciones previstas del sector educación para este 2023, entre ellas “Generación clima”.</li> <li>Se acordó debatir sobre la propuesta de adhesión del Gobierno Peruano en la resolución presidida por el Gobierno de Vanuatu acerca de derechos humanos y cambio climático</li> <li>Se acordó brindar el respaldo a CONAMUCC para presentar la agenda nacional de género y cambio climático en la CANCC</li> <li>Se aprobó la propuesta de recojo de aportes a la Posición Nacional, presentada por el MINAM</li> </ul>
Primera sesión extraordinaria 2023	11 de mayo de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presentó el proceso de la Estrategia de Financiamiento Climático y la Situación de la aprobación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático.</li> <li>Se dio la creación de un equipo técnico temporal para dar seguimiento al pedido de ONGDS sobre procesos sobre proyecto de Ley Forestal o modificación de la Ley PIACI.</li> </ul>
Segunda sesión ordinaria 2023	20 de junio de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presentó el proceso de Talleres Macro regionales sobre la Posición Nacional COP28, Informe de implementación del Plan de Trabajo 2022-2023 del</li> </ul>

		<p>Equipo Técnico de fortalecimiento de capacidades CNCC, la Quinta Edición de Diálogos Académicos, y los avances del Equipo Técnico Temporal de la propuesta de pronunciamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se conformó el Equipo Técnico Temporal para elaborar el informe bianual de la CNCC y plan de trabajo</li> </ul>
Tercera sesión ordinaria 2023	28 de septiembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presenta la acción climática del Museo Afroperuano de Zaña a cargo del GTPA</li> <li>• Se brindan Informes de avance del Equipo Técnico para elaborar el informe bi-anual de la CNCC y plan de trabajo 2024-2025</li> <li>• Se presenta información sobre el Pabellón Perú en la COP28 y del avance del proceso de posición nacional hacia la COP28</li> <li>• Se acordó abordar en una sesión extraordinaria los Aspectos ambientales del “Título IX Comercio y Desarrollo Sostenible del Acuerdo Comercial entre el Perú, Colombia y Ecuador, de una parte, y la Unión Europea y sus Estados Miembros, de otra” (Acuerdo con la UE).</li> <li>• Se presenta información sobre el Observatorio de ciencia climática y se acuerda abordarlo en una siguiente sesión ordinaria de la CNCC.</li> </ul>
Segunda sesión extraordinaria 2023	5 de octubre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la Presentación sobre aspectos ambientales del “Título IX Comercio y Desarrollo Sostenible del Acuerdo Comercial con la UE” y el Reglamento Relativo a la Comercialización de Determinadas Materias Primas y Productos Asociados a la Deforestación y la Degradación Forestal</li> </ul>
Tercera sesión extraordinaria 2023	8 de noviembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presenta el proceso y resultados de los talleres macrorregionales realizados sobre “Posición Nacional con miras a la 28° Conferencia de las Partes y se presenta la Posición Nacional.</li> </ul>
Cuarta sesión ordinaria 2023	21 de diciembre de 2023	Por confirmar

## 3.2 Instrumentos:

### 3.2.1 Estrategia Nacional sobre el cambio climático

Sobre la Estrategia Nacional sobre el Cambio Climático, en la 1ra sesión de la CNCC del 2022, se acordó la inclusión en la agenda de la siguiente sesión ordinaria la presentación del documento de la Estrategia Nacional de Cambio Climático. Posteriormente, en la segunda sesión de la CNCC del 23 de junio de 2022, se explicó los avances del proceso de actualización de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, la cual contó con el apoyo metodológico de CEPLAN.

Dentro de los avances realizados se informó sobre las reuniones realizadas en el proceso participativo el cual contó con la participación de todos los grupos de interés y 1672 aportes durante las 3 rondas de trabajo del Proceso Participativo para la actualización de la ENCC 2050. Por otro lado, se elaboraron cuatro entregables, la identificación del problema público y visión al 2050 vinculada al incremento acelerado de las consecuencias adversas del cambio climático sobre la población y sus medios de vida, teniendo tres causas directas: i) Incremento del riesgo climático en las poblaciones, ecosistemas, bienes y servicios, ii) Incremento de emisiones de gases de efecto invernadero y iii) Débil gobernanza para enfrentar el cambio climático. Así mismo, la visión del Perú al 2050 es buscar disminuir las consecuencias adversas, tras la implementación de las medidas de mitigación reduciendo porcentajes de los daños, pérdidas y alteraciones desencadenadas por los peligros del cambio climático.

Posteriormente se realizaron 11 rondas de reuniones con los 9 grupos de interés, gobiernos regionales, una ronda abierta al público en general, la sistematización de aportes y publicación de la matriz de comentarios.

En la Primera sesión extraordinaria del 2023, se presentó un informe del avance de aprobación de la ENCC 2050, en la cual se menciona que actualmente se encuentra en el proceso de levantamiento de comentarios del CEPLAN al tercer entregable vinculado a Elaboración de los objetivos prioritarios e indicadores y elaboración de lineamientos.

### **3.2.2 Posición Nacional COP27 y COP28**

En la primera sesión extraordinaria de la CNCC del 2022, se presentó el proceso de negociaciones climáticas. Durante esta sesión se presentó la ruta para recoger aportes a la posición nacional por parte de los equipos técnicos de la CNCC. Posteriormente, en la cuarta sesión extraordinaria CNCC se detallaron los aportes recibidos, entre los que se encuentran 65 aportes en total, de los cuales, 49 fueron incorporados, 11 incorporados parcialmente y 5 no se incorporaron. Las instituciones y equipos técnicos que enviaron aportes fueron IMARPE, PRODUCE, Equipo Técnico de Adaptación, Equipo Técnico de investigación en cambio climático, desarrollo tecnológico e impactos y el Equipo Técnico de Fortalecimiento de capacidades.

Sobre los temas de negociación, se brindaron aportes a los temas de: i) Adaptación y Pérdidas y Daños, 2) Financiamiento Climático, 3) Mitigación); 4) Ciencia e Investigación, 5) Balance Mundial, 6) Enfoques cooperativos de mercado y no mercado, 7) Labor conjunta Koronivia sobre la agricultura, 8) Género y ACE.

En la cuarta sesión ordinaria de la CNCC del 2022, se presentó la participación del Perú en la COP 27, donde se resaltó como parte de los logros, la suscripción del Convenio Perú –Noruega para promover acciones que contribuyan a la reducción de emisiones de GEI por deforestación y degradación forestal, se firmó un acuerdo entre Perú y Singapur para promover el desarrollo sostenible a través de mercados de carbono y la adhesión al Grupo de Alto Nivel “Ambición sobre derretimiento del hielo, el aumento del nivel del mar y los recursos hídricos de las montañas”. Además, se organizaron 10 eventos paralelos donde se compartieron los logros, desafíos y oportunidades de la acción climática en el Perú, además de la participación del MINAM en diversos eventos paralelos organizados por diversos países y organizaciones del mundo entero.

### **Posición Nacional en la CNCC COP 28:**

En la segunda sesión ordinaria del 2023, se presenta el proceso de recojo de aportes a la Posición Nacional hacia la COP 28 a través de Talleres Macro regionales en las ciudades de Trujillo, Tarapoto, Cusco, Arequipa, Lima y talleres específicos con la PPICC y Gobiernos Regionales, con el objetivo de socializar y escuchar las voces de todas y todos frente a los temas de adaptación, mitigación, financiamiento climático, y otros.

En la tercera sesión extraordinaria del 2023, se presenta el proceso y los resultados obtenidos de los talleres macro regionales realizados, así como la Posición Nacional. En este sentido, el proceso contó con la participación de 545 personas de diversos grupos como Gobiernos regionales y locales, Ministerios e instituciones públicas, Pueblos indígenas u originarios, Sector privado, Pueblo afroperuano, Jóvenes, ONG, Organización y colectivos de mujeres, Sindicatos, Colegios profesionales, Academia, entre otros y se recibieron 4820 aportes.

Dentro de los temas prioritarios para la negociación se encuentra el balance mundial, adaptación, pérdidas y daños, mitigación, financiamiento y temas transversales.

### **3.3 Avance en la implementación de NDC**

En relación con los Avances, durante la segunda sesión extraordinaria de la CNCC del 2022, los sectores correspondientes vinculados a implementación de la Declaración de Interés Nacional de la Emergencia Climática hasta los 120 días en el marco del DS N.º 003-2022-MINAM presentaron sus alcances.

El Ministerio del Ambiente trabaja articuladamente con CEPLAN en aprobar mediante Decreto Supremo la actualización de la ENCC al 2050 y a su vez dirigieron reuniones informativas con la sociedad civil y grupos de interés de la CNCC para socializar la Matriz de Objetivos Prioritarios, Indicadores, Lineamientos y Servicios y brindar transparencia y máxima publicidad sobre la consulta pública.

El Ministerio de Salud aprueba mediante R.M. N.º 599-2022-MINSA el documento técnico de la programación Tentativa de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas en adaptación en Salud con enfoque territorial, así como fortalece las competencias del recurso humano del sistema nacional de salud.

El Ministerio de la Producción aprobó los lineamientos para la incorporación de la gestión del riesgo en un contexto de cambio climático en los proyectos de inversión de desembarcaderos pesqueros artesanales en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, previa opinión favorable del MEF.

El Ministerio de Economía y Finanzas en conjunto con el MINAM trabajan en una propuesta de Hoja de Ruta para el Financiamiento Climático Verde (HFRV) y determina los criterios de sostenibilidad. La HFRV propone la ejecución de actividades y subactividades que ordenan e impulsan de manera permanente y progresiva la adopción de criterios de sostenibilidad ambiental en la gestión institucional de las entidades financieras del país y también en las entidades públicas relacionadas con las finanzas verdes.

El Ministerio de Energía y Minas a los 90 días realizaron el plan de trabajo para la elaboración de un reporte sobre retos y oportunidades para promover la participación de los Recursos

energéticos renovables (RER) y a los 120 días, presentaron su primer borrador de este, con una proyección al 20% hasta el año 2030.

Por otro lado, se presentaron las nuevas medidas aprobadas y actualizadas, entre las que se encuentran la Nueva Medida mitigación de la NDC “Gestión efectiva en las áreas de conservación regional (ACR), a cargo del SERNANP, la Actualización de Programación Tentativa del Área Temática de Bosques, a cargo de SERNANP. En mitigación se cuenta con 02 medidas en el proceso de actualización y 03 medidas en proceso de formulación de nuevas medidas. Asimismo, dentro de los documentos aprobados se encuentra la “Guía de orientaciones generales para transversalizar los enfoques de género, interculturalidad e intergeneracional en el diseño e implementación de las medidas de mitigación y adaptación que conforman las NDC”.

Finalmente, se identifica dentro de los desafíos contar con información actualizada para formular medidas de mitigación y adaptación que permitan ampliar el alcance y la reducción de GEI.

### **3.4 Otros instrumentos:**

#### **3.4.1 Plan de Trabajo CNCC 2022-2023**

El Plan de Trabajo de la CNCC fue aprobado en la cuarta sesión ordinaria de la CNCC realizada el 21 de diciembre de 2021. Contó con 5 áreas sobre y) Consolidación de la CNCC, ii) Seguimiento, iii) Generación y Difusión de Propuestas y Acciones, iv) Participación e intercambio de información y, v) Actualización de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC). A partir de ello, se proponen 15 acciones, de las cuales se han realizado 10 acciones y quedan pendientes 5 acciones según el siguiente cuadro:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QocOLenSbSNLA4eVrCiyGs\\_fuegprglZPG4492OkDU8/edit#gid=0](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QocOLenSbSNLA4eVrCiyGs_fuegprglZPG4492OkDU8/edit#gid=0)

#### **3.4.2 Estrategia de Financiamiento Climático**

En la Primera sesión extraordinaria del 2023, se presentó el proceso de Estrategia de Financiamiento Climático, que tuvo como objetivo dar a conocer los elementos clave de la Estrategia de Financiamiento Climático (EFC) y presentar el proceso de consulta para el recojo de aportes a la EFC. El documento incluye un diagnóstico, formulación, implementación y acciones de soporte.

Para la socialización, se realizaron reuniones informativas en los meses de mayo, junio, julio y agosto con diferentes actores, entre ellos la PPICC, Gobiernos Regionales, el sector privado, entre otros.

## **4. Información de la acción climática de la CNCC**

### **4.1 Acción climática de actores estatales y no estatales de la CNCC**

Sobre las acciones realizadas por los actores no estatales, se realiza el siguiente recuento:

**A. Grupo de Trabajo con Población Afroperuana:** Se realizaron acciones vinculadas a tres ejes sobre a) gobernanza climática, b) Cierre de brechas de información y c) comunicación en materia de cambio climático.

Eje	Acción
<p><b>a) Gobernanza climática</b></p>	<p><b>1. Seguimiento a la actualización de documentos nacionales en materia de cambio climático</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizaron aportes a la Consultoría para la sistematización del involucramiento de actores clave, de una manera inclusiva y sensible al género, para apoyar la implementación de las medidas de adaptación al cambio climático.</li> <li>● Las organizaciones afroperuanas representativas del pueblo afroperuano fueron parte de los talleres realizados en el marco del proceso de actualización de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050 (ENCC2050). También fueron parte de la sesión “Taller Informativo de Consulta Ciudadana de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050”.</li> <li>● Aportaron a la Consulta Pública de la “Matriz de Objetivos Prioritarios, Indicadores, Lineamientos y Servicios para el proceso de actualización de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático con visión al 2050”. En esta ocasión se logró un total de 31 aportes, de los cuales 10 son nuevos servicios y 21 proponen mejoras en los servicios existentes.</li> </ul> <p><b>2. Participación en espacios de gobernanza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El GTPA frente al cambio climático realizó 22 reuniones de trabajo, con el acompañamiento constante del Ministerio de Cultura y el Ministerio del Ambiente.</li> <li>● Las organizaciones representantes del GTPA participaron de 4 reuniones ordinarias y 3 extraordinarias de la Comisión Nacional sobre Cambio Climático (CNCC) en el 2022. Y son parte de los Equipos Técnicos de Fortalecimiento de capacidades y de Investigación en cambio climático, desarrollo tecnológico e impactos de la CNCC.</li> </ul> <p><b>3. Fortalecimiento de capacidades del Registro de Organizaciones Afroperuanas Representativas (ROA).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En el “Taller Informativo de Consulta Ciudadana de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050”<sup>13</sup> donde 24 lideresas y líderes afroperuanos fortalecieron sus capacidades en los temas: i) Gestión Integral del Cambio Climático; ii) Mapeo Territorial de los Impactos del Cambio Climático y; iii) Respuestas al Cambio Climático y las migraciones del Pueblo Afroperuano y Mujeres.</li> </ul>
<p><b>b) Cierre de brechas de información</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudio de la Gestión del recurso hídrico del pueblo afroperuano en contexto de cambio climático.</li> <li>● Sistematización de conocimientos tradicionales del pueblo afroperuano en cambio climático.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de datos cualitativos de la relación del pueblo afroperuano y cambio climático.</li> </ul>
<b>c) Comunicación en materia de cambio climático</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación del video “Abordando la Migración y el Cambio Climático en Perú”, cuenta con testimonios de líderes y lideresas afroperuanas.</li> <li>• Evento “Día del campesino/a: agricultura afroperuana en contexto de cambio climático”. Tuvo como fin conocer la afectación del cambio climático a la agricultura afroperuana y testimonios de sus consecuencias.</li> <li>• Se realizó la infografía "Mujer afroperuana y cambio climático" sobre el impacto diferenciado de la mujer afroperuana frente al cambio climático</li> <li>• Infografía “Seis pautas para la generación de un diálogo intercultural”.</li> </ul>

**B. Grupo Impulsor de Jóvenes ante la CNCC – GIJ:** Se realizaron acciones vinculadas a los siguientes ejes:

<b>Eje</b>	<b>Acción</b>
<b>a) Gobernanza climática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la institucionalidad del GIJ frente al Cambio Climático</li> <li>• Seguimiento a la actualización de documentos nacionales en materia de cambio climático a través de aportes a la Consultoría para la sistematización del involucramiento de actores clave, de una manera inclusiva y sensible al género, para apoyar la implementación de las medidas de adaptación al cambio climático, participación en reuniones de la CNCC, participación en Equipos técnicos de la CNCC y coordinación del ET de investigación en 2022.</li> <li>• Participación en talleres realizados en el marco del proceso de actualización de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050 (ENCC2050)</li> <li>• En octubre del 2022, se realizaron aportes a la posición nacional en las negociaciones climáticas desde los equipos técnicos de la CNCC y 5 Talleres Macroregionales de construcción de la posición nacional rumbo a la COP 28.</li> <li>• Participación como Comité Electoral para la Comisión Sectorial encargada de articular, proponer y coordinar el aporte de la juventud a la política y gestión ambiental.</li> <li>• Participación en la COP27 y COP28.</li> <li>• Participación en el Encuentro Nacional de Juventudes 2022</li> </ul>
<b>b) Fortalecimiento de capacidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En enero de 2022, se realizó el Simposio Mar Tropical de Grau.</li> <li>• La organización de “Accionando desde el Sur: Encuentro de organizaciones climáticas en la región sur” en febrero del 2022.</li> <li>• En marzo de 2022, el GIJ organizó y participó en Asamblea Ambiental de</li> </ul>

	<p>las Juventudes Peruana (YEA)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En septiembre de 2022, integrantes del GIJ y de organizaciones juveniles fueron parte de la delegación peruana en la Conferencia Regional de Juventudes RCOY 2022.</li> <li>• En septiembre de 2023, representantes del GIJ participaron del nacional de “Fortaleciendo la Incidencia para Integrar la Movilidad Humana en las Políticas Climáticas Camino a la COP28”</li> <li>• Durante agosto y octubre de 2023, el GIJ fue parte de la organización del ciclo de talleres ¿Cómo hablar en lenguaje COP? donde se logró la participación y capacitación de más de 300 jóvenes</li> </ul>
<b>c) Comunicación en materia de cambio climático</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En enero de 2022, la publicación de 2 infografías sobre jóvenes y cambio climático.</li> <li>• En mayo de 2022, se participó y difundió el Evento: “Juicio contra el cambio climático: Saúl Luciano Vs RWE.</li> <li>• En octubre, la presentación oficial de la Declaratoria de Juventudes Peruanas frente al cambio climático 2022.</li> <li>• Durante febrero y marzo de 2023 se realizó la Difusión del curso de fortalecimiento de capacidades sobre “Conceptos básicos de cambio climático” y la Campaña en redes sociales de difusión de incorporación de org. Juveniles y jóvenes independientes al GIJ.</li> </ul>

**C. Comité Nacional de Mujeres y Cambio Climático - CONAMUCC** Se realizaron acciones vinculadas a los siguientes ejes:

<b>Eje</b>	<b>Acción</b>
<b>a) Gobernanza climática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de Asambleas Nacionales y Encuentros macro regionales.</li> <li>• Participación en la Consulta Pública de la ENCC y envío de aportes.</li> <li>• Realización de Taller de incorporación de enfoques transversales en la actualización de la ERCC Cusco</li> <li>• Participación en sesiones ordinarias y extraordinarias de la CNCC.</li> <li>• Elaboración de la Agenda Nacional de Género y cambio climático</li> <li>• Presentación de la Agenda Nacional de Género y cambio climático en la CANCC y CNCC.</li> </ul>
<b>b) Fortalecimiento de capacidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de Jornadas de Capacitación para integrantes CONAMUCC</li> <li>• Realización del curso Acción Climática en el territorio.</li> <li>• Realización del curso Acción por el Empoderamiento climático en conjunto con GTPA.</li> </ul>
<b>c) Comunicación en materia de cambio climático</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de infografías y videos de acciones territoriales sobre género y cambio climático.</li> </ul>

**D. Grupo Impulsor de la Acción Climática de Colegios profesionales del Perú** Se realizaron acciones vinculadas a los siguientes ejes:

Eje	Acción
<p>a) <b>Gobernanza climática.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguimiento a la actualización de documentos nacionales en materia de cambio climático. <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 26 de enero se aportó a la “Consultoría para la sistematización del involucramiento de actores clave, de una manera inclusive y sensible al género, para apoyar la implementación de las medidas de adaptación al cambio climático”.</li> <li>• El 26 de enero, el Grupo Impulsor se pronunció y se puso a disposición del Gobierno por motivo del derrame de 6000 barriles de petróleo en las playas de Ventanilla a cargo de la empresa Repsol. La comunicación fue enviada a la Presidenta del Consejo de Ministros, Presidenta del Congreso de la República, Defensor del Pueblo, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ministro de Salud y Ministerio de Energía y Minas.</li> <li>• El Grupo Impulsor fue parte del taller informativo virtual llevado a cabo por el Ministerio del Ambiente en el marco de la actualización de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050 (ENCC2050), precisamente el 16 de agosto. Los colegios participantes fueron: Colegio Profesional de Antropólogos del Perú, Colegio Profesional de Matemáticos del Perú, Colegio de Abogados del Perú, Colegio de Biólogos del Perú, Colegio de Licenciados en Administración del Perú, Colegio de Ingenieros del Perú, Colegio de Arquitectos del Perú y Colegio de Licenciados en Turismo del Perú.</li> </ul> </li> <li>2. Institucionalidad del Grupo Impulsor: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión informativa de acciones 2021 con el Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú (CDCP).</li> <li>• Aprobación de Plan de Trabajo 2022.</li> </ul> </li> <li>3. Participación en la gobernanza climática: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó 11 reuniones de trabajo con el fin de coordinar las acciones del Plan de Trabajo.</li> <li>• Participación en reuniones ordinarias y extraordinarias de la CNCC, así como en Equipos Técnicos de Investigación en cambio climático, desarrollo tecnológico e impactos, Fortalecimiento de capacidades y Reducción de emisiones de deforestación y degradación de bosques.</li> <li>• Reunión con Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales para exponer de acción climática de los Colegios Profesionales 2020 – 2022 y coordinación de próximas acciones 2022.</li> </ul> </li> </ol>

<p><b>b) Sensibilización de la ciudadanía en materia de cambio climático</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización del evento virtual “El aporte de la mujer a la Acción Climática del Perú”, desarrollada el 08 de marzo vía el Facebook del Ministerio del Ambiente y a la fecha cuenta con 889 reproducciones.</li> <li>• Realización del Ciclo de webinars “Cambio climático: Reflexiones desde los colegios profesionales del Perú”, buscó promover la reflexión sobre las consecuencias y soluciones al cambio climático en relación a diferentes temáticas, así como socializar diferentes normativas y acuerdos en contexto de cambio climático.</li> </ul>
--	---

**E. Grupo Impulsor de la Acción Climática de la Academia:** Se realizaron acciones vinculadas a los siguientes ejes:

Eje	Acción
<p>a) <b>Gobernanza climática.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Planeamiento de acciones del Grupo Impulsor.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobó el Informe de implementación del Plan de Trabajo de la Academia del 2021. Este informe desarrolla las acciones realizadas por la Academia durante el año 2021.</li> <li>• Aprobó la Hoja de Ruta del Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia 2022 y Plan de Trabajo del Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia 2022.</li> </ul> </li> <li><b>2. Seguimiento a la actualización de documentos nacionales en materia de cambio climático.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizaron aportes a la Consultoría para la sistematización del involucramiento de actores clave, de una manera inclusiva y sensible al género, para apoyar la implementación de las medidas de adaptación al cambio climático.</li> <li>• Realizó aportes a la Consulta Pública de los “Lineamientos para la implementación de REDD+ y la gestión de sus Unidades de Reducción de Emisiones y Remociones de Gases de Efecto Invernadero (URE)”.</li> <li>• Participó en las sesiones informativas del proceso de actualización de la Estrategia Nacional ante el cambio Climático al 2050, donde se mostró la “Matriz de objetivos prioritarios, indicadores, lineamientos y servicios”.</li> <li>• Realizaron aportes a la Consulta Pública de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático con visión al 2050. Los aportes se centraron en los servicios relacionados a investigación figurados en la “Matriz de objetivos prioritarios, indicadores, lineamientos y servicios”.</li> </ul> </li> <li><b>3. Participación en espacios de gobernanza</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Grupo Impulsor participó de 4 reuniones ordinarias y 3 extraordinarias de la Comisión Nacional sobre Cambio Climático (CNCC) en el año 2022.</li> <li>• En relación a los Equipos Técnicos de la CNCC, la Academia participa en el E.T. de investigación en cambio climático, desarrollo tecnológico e</li> </ul> </li> </ol>

	<p>impactos y en el E.T. sobre Reducción de emisiones de deforestación y degradación de bosques.</p> <p><b>4. Fortalecimiento de capacidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recibieron Capacitación en: “Gobernanza en la Gestión Integral del Cambio Climático”, “Reglamento de la Ley Marco sobre el Cambio Climático”, “Implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC)” y “27° Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático”.</li> </ul>
<p><b>b) Gestión de la información.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se difundió el Informe de implementación del Plan de Trabajo 2021 de la Academia en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) del Ministerio del Ambiente.</li> <li>● Se difundieron los siete resúmenes de política o policy brief elaborados en el marco de la segunda edición de los “Diálogos Académicos: aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático”.</li> <li>● Se difundió el vídeo de la tercera y cuarta edición de los "Diálogos Académicos: aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático".</li> </ul>

<p><b>c) Comunicación de evidencia en materia de cambio climático.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Publicación de vídeos de Diálogos Académicos – 2da Ed.</b> Se publicó el vídeo “Ivana Escate: relación del retroceso glaciar de Pastoruri y el turismo”, vídeo “Erica Castro: manejo forestal comunitario en contexto de cambio climático”, vídeo “Ricardo Zubieta: la sequía como consecuencia del cambio climático” y vídeo “Juan Eduardo Gil: afectación del cambio climático a la granadilla y el café”.</li> <li><b>2. Difusión de información.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se desarrolló el webinar "Emergencia climática: reflexiones desde la academia" que tuvo como objetivo reflexionar, desde la Academia, sobre el contenido del Decreto Supremo que declara de interés nacional la Emergencia Climática.</li> <li>● Se realizó el webinar "Salud y cambio climático: agenda pendiente desde la investigación" y tuvo como fin promover la reflexión sobre las prioridades para una agenda de investigación sobre los impactos del cambio climático en la salud humana y ecosistémica que responda a los retos que el país enfrenta.</li> </ul> </li> <li><b>3. Integración de iniciativas de investigación con los intereses de los gestores públicos y tomadores de decisión.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Formación del comité organizador, responsable de la planificación y ejecución de los Diálogos Académicos.</li> <li>● Elaboración de las bases de la convocatoria de investigaciones, en ella se determinan los ejes temáticos, requisitos para postulación y criterios de evaluación.</li> <li>● Elaboración de policy brief, con la asesoría del MINAM.</li> <li>● Desarrollo del evento, donde las y los investigadores seleccionados exponen sus policy brief a tomadores de decisión y ciudadanía en general</li> <li>● Difusión de policy brief a través del Observatorio Nacional de Investigación Nacional y de la revista científica South Sustainability de la Universidad Científica del Sur.</li> </ul> </li> </ol>
--	--

## I. Grupo Impulsor Permanente de NDC - Sector privado

### 4.2 Resumen de informe de los ET

Sobre las acciones realizadas por los Equipos Técnicos, se realiza el siguiente recuento:

- A. ET de Financiamiento Climático:** Se instaló el 15 de mayo de 2022, y dentro de su coordinación se encuentran el Grupo Impulsor de ONGD y el Ministerio del Ambiente. Durante el 2022, se realizaron 4 sesiones ordinarias y 01 sesión extraordinaria. Dentro de sus principales acciones se encuentran la selección de coordinadores, selección de fecha y horarios para reuniones mensuales, un espacio de fortalecimiento de capacidades en “Negociaciones de financiamiento climático bajo la CMNUCC” y la elaboración de Plan de Trabajo con acciones principales, plazos, proponentes y grupos de interés para articular.

**B. ET de Transición justa y justicia climática:** Se instaló el 25 de mayo del 2022, y dentro de su coordinación se encuentran el Grupo Impulsor de Sindicatos frente al Cambio Climático, el Grupo Impulsor permanente NDC y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Durante el 2022, se realizaron 2 sesiones ordinarias.

La segunda sesión se realizó el 29 de septiembre de 2022 y tuvo como objetivo reflexionar sobre los conceptos básicos de Justicia Climática, sus avances en la región y su aporte para enfrentar el Cambio Climático desde el Estado y el sector privado.

**C. ET de Fortalecimiento de Capacidades:** Se instaló el 20 de mayo del 2022, y dentro de su coordinación se encuentran el Grupo Impulsor permanente NDC, Grupo Impulsor de la Acción Climática de la Academia y SERFOR. Durante el 2022 y 2023, se realizaron 9 reuniones ordinarias y 07 reuniones extraordinarias.

Dentro de los resultados del ET, se encuentran la discusión y elaboración del plan de trabajo 2022-2023, la organización de eventos y actividades de difusión relacionadas al cambio climático. Se organizaron espacios de fortalecimiento internos, conferencias, talleres y campañas de sensibilización para involucrar a diferentes grupos de interés y fomentar la acción climática a nivel local y nacional, vinculados a “Contribuir a la socialización de los lineamientos de las Estrategia Regional del Cambio Climático (ERCC) y Plan Local de Cambio Climático”. Por otro lado, se brindaron aportes a la ENCC 2050 en la consulta pública y a la posición Nacional hacia la COP27.

**D. ET de Adaptación:** Se instaló el 27 de mayo de 2022, y dentro de su coordinación se encuentra el Ministerio del Ambiente. Durante el período 2022-2023, llevaron a cabo 11 reuniones ordinarias con el objetivo de abordar los desafíos y oportunidades que presenta el cambio climático en el país. Estas reuniones han contado con la participación de un total de 212 actores estatales y no estatales.

Dentro de los resultados se encuentra un exhaustivo mapeo de la información disponible sobre el cambio climático en el país, que permite identificar áreas de mayor vulnerabilidad y los sectores más afectados para la toma de decisiones informadas y la implementación de medidas de adaptación más efectivas.

Además, se ha realizado el seguimiento y evaluación de los avances de la ENCC, la Posición Nacional de Cambio Climático para la COP27 y la consulta pública de documentos normativos. Por otro lado, se ha discutido sobre la implementación de medidas de adaptación en el sector pesquero y acuícola, tanto en zonas marinas como continentales, agricultura y el agua para riego, el desarrollo de una propuesta metodológica para facilitar esta sinergia y garantizar un enfoque coordinado para los esfuerzos de adaptación.

**E. ET de Mitigación:** Se instaló el 26 de mayo del 2022, y dentro de su coordinación se encuentran la DGCCD MINAM, el Grupo Impulsor de Colegios Profesionales, el Grupo Impulsor permanente NDC y el Grupo Impulsor de ONGD. Durante el 2022, se realizaron 2 reuniones ordinarias y 4 reuniones extraordinarias vinculadas a la elaboración de su plan de trabajo.

- F. ET sobre Reducción de emisiones de deforestación y degradación de bosques:** Se instaló el 31 de mayo de 2022 y dentro de su coordinación se encuentran representantes del Grupo Impulsor de Acción Climática de ONGD, Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia, Ministerio del Ambiente y de la Plataforma de los Pueblos indígenas para enfrentar el Cambio Climático. Durante el 2022 y 2023, se realizaron 4 reuniones vinculadas a la elaboración del plan de trabajo y a la presentación sobre las Salvaguardas para REDD+.
- G. ET de Investigación en cambio climático, desarrollo tecnológico e impactos:** Se instaló el 24 de mayo del 2022, y dentro de su coordinación se encuentran CENEPRED y el Grupo Impulsor de la Academia. Durante el 2022 y 2023, se realizaron 12 reuniones ordinarias y 1 reunión extraordinaria.

Dentro de las principales acciones se encuentra la elaboración de insumos para el aporte a la posición peruana sobre investigación para la COP27, difusión de información interna sobre cambio climático, eventos sobre escenarios futuros y los impactos del cambio climático para el país y brindar aportes a la ENCC2050.

En 2023, realizaron un evento virtual sobre la situación del covid-19 y su relación con el cambio climático en el país, un evento presencial sobre escenarios futuros y los impactos del cambio climático en el Perú y el intercambio de acciones climáticas que realizan las instituciones integrantes del equipo técnico.

## 5. Listado de documentos de interés de cambio climático para sectores estatales y no estatales

Nombre del documento	Realizado por	Link de acceso
Guía de orientaciones generales para transversalizar los enfoques de género, interculturalidad e intergeneracional en el diseño e implementación de las medidas de mitigación y adaptación que conforman las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC)	Ministerio del Ambiente Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Ministerio de Educación Ministerio de Cultura	<a href="#">1. GuiaOrientaciones-Minam 07.02.pdf</a>
Informe del Equipo Técnico de Adaptación en el año 2022	Equipo Técnico de Adaptación	<a href="#">2. Informe ET de Adaptación al Cambio Climático</a>
Informe de implementación del Plan de Trabajo del ET de Fortalecimiento de Capacidades	Equipo Técnico de Fortalecimiento de Capacidades	<a href="https://drive.google.com/file/d/1xvE-NLlIkAKi7K0ujZKtcZnqslW8hx">https://drive.google.com/file/d/1xvE-NLlIkAKi7K0ujZKtcZnqslW8hx</a>

Capacidades 2022-2023		<a href="#">CaV/view?usp=sharing</a>
Informe de implementación del Plan de Trabajo del GI de Colegios Profesionales 2022	GI de Colegios Profesionales	<a href="https://drive.google.com/file/d/1dP7jCCRPDY_DjGYVGq_2P7Np4wybr312/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1dP7jCCRPDY_DjGYVGq_2P7Np4wybr312/view?usp=sharing</a>
Agenda Nacional de Género y Cambio Climático	Comité Nacional de Mujeres y Cambio Climático	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Dhng7fdYlojWI9kT-3pmHCxM6RrC3CgV/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1Dhng7fdYlojWI9kT-3pmHCxM6RrC3CgV/view?usp=sharing</a>
Declaratoria Climática Nacional de Juventudes 2022	Grupo Impulsor de Jóvenes ante la CNCC	<a href="https://drive.google.com/file/d/1WTemqzneVN_ozpbKahPg-xyzc2K5uwO/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1WTemqzneVN_ozpbKahPg-xyzc2K5uwO/view?usp=sharing</a>
Informe de Implementación del Plan de Trabajo de GTPA 2022	Grupo de Trabajo con Población Afroperuana	<a href="https://drive.google.com/file/d/1J9ooZE60FeRluZzTU62LolikA-CC4yr5/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1J9ooZE60FeRluZzTU62LolikA-CC4yr5/view?usp=sharing</a>
Informe de Implementación del Plan de Trabajo de Academia 2022	Grupo Impulsor de la Acción Climática de Academia	<a href="https://drive.google.com/file/d/1zqu6FGamoNGjhUu8OSPkYMLJqQCJ7jp8/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1zqu6FGamoNGjhUu8OSPkYMLJqQCJ7jp8/view?usp=sharing</a>
Site de la Estrategia Nacional sobre el Cambio Climático al 2050	Ministerio del Ambiente	<a href="https://www.gob.pe/institucion/minam/campa%C3%B1as/3453-estrategia-nacional-ante-el-cambio-climatico-al-2050">https://www.gob.pe/institucion/minam/campa%C3%B1as/3453-estrategia-nacional-ante-el-cambio-climatico-al-2050</a>
Balance del Plan de trabajo CNCC 2022-2023	Comisión Nacional sobre el cambio climático	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QocOLenSbSNLA4eVrCiyGs_fuegprgIZPG4492OkDU8/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QocOLenSbSNLA4eVrCiyGs_fuegprgIZPG4492OkDU8/edit?usp=sharing</a>
Materiales comunicativos realizados por los grupos de interés	Grupos de interés CNCC	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/110o9a-V-QXouBvZGal3rVUmuUi9sXo1J?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/110o9a-V-QXouBvZGal3rVUmuUi9sXo1J?usp=sharing</a>